I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO Nº * 11 (11) 11 (1510

QUINTERO,

0 2 MAR. 2010

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N°493 del 01 de Marzo de 2010, documento que autoriza la actividad de ayuda a la región del Maule, con motivo de la catástrofe provocada por el terremoto ocurrido el 27 de febrero del presente que da origen a la campaña "QUINTERO CON EL CORAZON EN EL SUR"
- 2.- Decreto Alcaldicio N^o 496 del 02 de Marzo de 2010, documento que autoriza el desplazamiento de la fuerza de rescate del Cuerpo de Bomberos de Quintero a Cauquenes región del Maule.
- 3.- Decreto Alcaldicio N^o 497 del 02 de Marzo de 2010, documento que autoriza la Colecta Comunal de ayuda a la región del Maule.
- 4.- Las facultades que me otorga la Ley N^o 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

AUTORICESE, La colocación de la Bandera Chilena en la Plaza Ignacio Carrera Pinto, junto a las banderas municipales, de conformidad a la ley, con motivo de la Campaña solidaria a la región del Maule, decretada por la autoridad edilicia.

Anótese, registrese, cúmplase y archivese.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL

Distribución:

Carabineros

2.- Alcaldia

3.- Administración Municipal

4.- Secretaría Municipal

5.- Dirección de Control

6.- Dirección de Asesoria Juridica

7.- Archivo RR.PP y Prensa (2)

JVZ/YGS/EVC/clp.

IOSÉ VARAS ZÚÑIGA ALCALDE